

***Corporación Vial del Uruguay S.A.***

***Estados financieros intermedios consolidados  
condensados***

***30 de junio de 2020***

## ***Contenido***

Informe de revisión

Estados financieros intermedios consolidados condensados

Estado intermedio consolidado condensado de posición financiera

Estado intermedio consolidado condensado de resultados integrales

Estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio

Estado intermedio consolidado condensado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados

### **Abreviaturas:**

\$	- Pesos uruguayos
US\$	- Dólares estadounidenses
U.I.	- Unidades indexadas
U.P.	- Unidades previsionales



## ***Informe de revisión***

A los Señores Accionistas y Directores de  
Corporación Vial del Uruguay S.A.

### **Introducción**

Hemos efectuado una revisión de los estados financieros intermedios consolidados condensados de Corporación Vial del Uruguay S.A., que comprenden el estado consolidado de posición financiera al 30 de junio de 2020, y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha preparados en dólares estadounidenses, y presentados en pesos uruguayos, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, los cuales se incluyen adjuntos. La Dirección de Corporación Vial del Uruguay S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios consolidados condensados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 - Información Financiera Intermedia (NIC 34). Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios consolidados condensados basados en la revisión que hemos efectuado.

### **Alcance de la revisión**

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 -Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad. Una revisión de estados financieros intermedios se limita básicamente a realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

### **Conclusión**

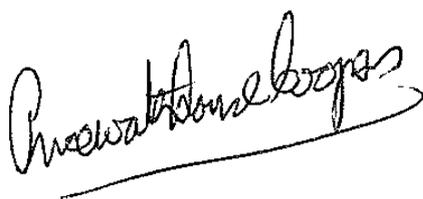
Basados en nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que los referidos estados financieros intermedios consolidados condensados preparados en dólares estadounidenses y presentados en pesos uruguayos, no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera de Corporación Vial del Uruguay S.A. al 30 de junio de 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha de acuerdo con la NIC 34 - Información Financiera Intermedia.

Los saldos en pesos uruguayos han surgido como resultado de presentar en dicha moneda los saldos determinados en dólares estadounidenses de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 2.5.

### Énfasis en otros asuntos

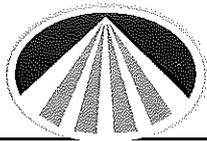
Con esta misma fecha hemos emitido nuestro informe de revisión sin salvedades, sobre los estados financieros intermedios individuales condensados de Corporación Vial del Uruguay S.A. al 30 de junio de 2020. De acuerdo con el Art. 89 de la Ley de Sociedades Comerciales, Corporación Vial del Uruguay S.A. deberá presentar sus estados financieros consolidados, y sus estados financieros individuales, los cuales, en su conjunto, constituyen los estados financieros cuya presentación es requerida para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

Montevideo, Uruguay  
28 de agosto de 2020



OSCAR CONTI  
CONTADOR PÚBLICO  
SOCIO  
C.J.P.P.U 55724





**CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.**

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE POSICION FINANCIERA**  
**FINALIZADO AL 30 DE JUNIO DE 2020**  
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>Notas</u>	<u>30 de junio de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	1.077.997.632	1.385.478.748
Inversiones financieras	4	326.634.854	300.366.963
Cuentas por cobrar comerciales	6	4.448.493.325	5.521.005.648
Otras cuentas por cobrar	7	420.976.386	651.303.338
		<u>6.274.102.197</u>	<u>7.858.154.697</u>
<b>Activo no corriente</b>			
Cuentas por cobrar comerciales	6	4.126.849.704	4.355.179.911
Propiedad, planta y equipo	8	25.192.746	19.711.091
Activos intangibles	9	20.895.672.941	17.233.496.572
		<u>25.047.715.391</u>	<u>21.608.387.574</u>
<b>Total del activo</b>		<u><b>31.321.817.588</b></u>	<u><b>29.466.542.271</b></u>
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar comerciales	10	919.697.560	1.253.014.784
Deudas financieras	11	3.579.472.231	2.668.009.512
Otras cuentas a pagar	12	562.844.019	1.364.586.425
		<u>5.062.013.810</u>	<u>5.285.610.721</u>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Otras cuentas a pagar	12	16.609.666	15.932.766
Deudas financieras	11	25.539.020.792	23.576.957.381
		<u>25.555.630.458</u>	<u>23.592.890.147</u>
<b>Total del pasivo</b>		<u><b>30.617.644.268</b></u>	<u><b>28.878.500.868</b></u>
<b>Patrimonio</b>			
<b>Aportes de propietarios</b>			
Capital integrado		155.000	155.000
Reexpresión por traspasación		63.474	38.093
		<u>218.474</u>	<u>193.093</u>
<b>Reservas</b>			
Reserva legal		31.000	31.000
Reexpresión por traspasación		12.695	7.619
		<u>43.695</u>	<u>38.619</u>
<b>Resultados acumulados</b>			
Resultados acumulados		703.911.151	587.809.691
		<u>703.911.151</u>	<u>587.809.691</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u><b>704.173.320</b></u>	<u><b>588.041.403</b></u>
<b>Total del patrimonio y del pasivo</b>		<u><b>31.321.817.588</b></u>	<u><b>29.466.542.271</b></u>

Las Notas 1 a 24 son parte integrante de estos estados financieros intermedios consolidados condensados.



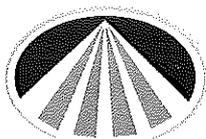
CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO AL 30 DE JUNIO DE 2020**  
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

Notas	Por el período de seis meses finalizado el		Por el período de tres meses finalizado el		
	30 de junio de 2020	30 de junio de 2019	30 de junio de 2020	30 de junio de 2019	
Ingresos	14	2.669.875.362	5.503.848.486	2.150.494.842	2.814.310.785
<b>Costo de los servicios prestados</b>					
Costos de obras y servicios relacionados a la Megaconcesión	15.1	(3.003.696.887)	(5.254.088.579)	(2.243.542.179)	(2.786.903.723)
Resultados financieros atribuibles a las obras de la Megaconcesión	15.2	382.214.317	(143.042.031)	130.165.189	17.250.448
<b>Resultado bruto</b>		<b>48.392.792</b>	<b>106.717.876</b>	<b>37.117.852</b>	<b>44.657.510</b>
Gastos de administración	16	(35.008.176)	(34.647.071)	(18.565.455)	(16.724.890)
Otros resultados	17	46.891.294	113.120.017	22.662.147	32.353.126
<b>Resultado operativo</b>		<b>60.275.910</b>	<b>185.190.822</b>	<b>41.214.544</b>	<b>60.285.746</b>
Ingresos financieros		74.628.218	39.875.633	17.568.366	61.480.709
Gastos financieros		(66.854.139)	(27.978.267)	(199.388)	(30.233.636)
<b>Resultados financieros, neto</b>	18	<b>7.774.079</b>	<b>11.897.366</b>	<b>17.368.978</b>	<b>31.247.073</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>68.049.989</b>	<b>197.088.188</b>	<b>58.583.522</b>	<b>91.532.819</b>
Impuesto a la renta		-	-	-	-
<b>Resultado del período</b>		<b>68.049.989</b>	<b>197.088.188</b>	<b>58.583.522</b>	<b>91.532.819</b>
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del período</u>					
Reexpresión por traslación		80.300.554	122.867.269	(3.348.673)	76.589.692
<b>Resultado integral del período</b>		<b>148.350.543</b>	<b>319.955.457</b>	<b>55.234.849</b>	<b>168.122.511</b>

Las Notas 1 a 24 son parte integrante de estos estados financieros intermedios consolidados condensados.





**CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.**

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

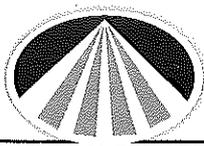
**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020**  
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	Capital	Reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
<b>Saldos al 1° de enero de 2019</b>					
<b>CAPITAL</b>					
Capital integrado		155.000	-	-	155.000
Reexpresión por traslación		12.722	-	-	12.722
<b>RESERVAS</b>					
Reserva legal		-	31.000	-	31.000
Reexpresión por traslación		-	2.544	-	2.544
<b>RESULTADOS</b>					
Resultados acumulados		-	-	1.278.217.953	1.278.217.953
Reexpresión por traslación		-	-	94.813.578	94.813.578
<b>Total</b>		<b>167.722</b>	<b>33.544</b>	<b>1.373.031.531</b>	<b>1.373.232.797</b>
<b>Resultado integral del período</b>					
Resultado del período		-	-	197.088.188	197.088.188
Otros resultados integrales	13.4	14.367	2.874	122.850.028	122.867.269
<b>Subtotal</b>		<b>14.367</b>	<b>2.874</b>	<b>319.938.216</b>	<b>319.955.457</b>
<b>Saldos al 30 de junio de 2019</b>					
<b>CAPITAL</b>					
Capital integrado		155.000	-	-	155.000
Reexpresión por traslación		27.089	-	-	27.089
<b>RESERVAS</b>					
Reserva legal		-	31.000	-	31.000
Reexpresión por traslación		-	5.418	-	5.418
<b>RESULTADOS</b>					
Resultados acumulados		-	-	1.475.306.141	1.475.306.141
Reexpresión por traslación		-	-	217.663.608	217.663.608
<b>Total</b>		<b>182.089</b>	<b>36.418</b>	<b>1.692.969.747</b>	<b>1.693.188.254</b>
<b>Distribución de utilidades</b>	13.3	-	-	(1.201.410.000)	(1.201.410.000)
<b>Resultado integral del período</b>					
Resultado del período		-	-	104.260.586	104.260.586
Otros resultados integrales	13.4	11.004	2.201	(8.010.642)	(7.997.437)
<b>Subtotal</b>		<b>11.004</b>	<b>2.201</b>	<b>96.249.944</b>	<b>96.263.149</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>					
<b>CAPITAL</b>					
Capital integrado		155.000	-	-	155.000
Reexpresión por traslación		38.093	-	-	38.093
<b>RESERVAS</b>					
Reserva legal		-	31.000	-	31.000
Reexpresión por traslación		-	7.619	-	7.619
<b>RESULTADOS</b>					
Resultados acumulados		-	-	378.156.727	378.156.727
Reexpresión por traslación		-	-	209.652.964	209.652.964
<b>Total</b>		<b>193.093</b>	<b>38.619</b>	<b>587.809.691</b>	<b>588.041.403</b>
<b>Distribución de utilidades</b>	13.3	-	-	(32.218.626)	(32.218.626)
<b>Resultado integral del período</b>					
Resultado del período		-	-	68.049.989	68.049.989
Otros resultados integrales	13.4	25.381	5.076	80.270.097	80.300.554
<b>Subtotal</b>		<b>25.381</b>	<b>5.076</b>	<b>148.320.086</b>	<b>148.350.543</b>
<b>Saldos al 30 de junio de 2020</b>					
<b>CAPITAL</b>					
Capital integrado		155.000	-	-	155.000
Reexpresión por traslación		63.474	-	-	63.474
<b>RESERVAS</b>					
Reserva legal		-	31.000	-	31.000
Reexpresión por traslación		-	12.695	-	12.695
<b>RESULTADOS</b>					
Resultados acumulados		-	-	413.988.090	413.988.090
Reexpresión por traslación		-	-	289.923.061	289.923.061
<b>Total</b>		<b>218.474</b>	<b>43.695</b>	<b>703.911.151</b>	<b>704.173.320</b>

Las Notas 1 a 24 son parte integrante de estos estados financieros intermedios consolidados condensados.



Inicialado para identificación



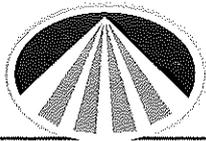
**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A.**

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020**  
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	30 de junio de 2020	30 de junio de 2019
<b>Flujos de efectivo de las actividades operativas</b>			
Resultado del período		68.049.989	197.088.188
Ajustes:			
Depreciación propiedad, planta y equipo		1.259.042	827.778
Amortización Intangible		269.001	550.626.685
Variación de derechos de concesión de obra pública		(1.345.424.494)	(2.687.609.502)
Intereses por arrendamientos		408.982	-
Intereses ganados		(6.528.589)	(17.866.084)
Intereses perdidos		495.504.392	440.644.263
		<u>(854.511.666)</u>	<u>(1.713.376.860)</u>
<b>Cambios en activos y pasivos</b>			
Inversiones financieras		12.735.288	(25.172.488)
Cuentas por cobrar comerciales		2.504.827.479	485.559.672
Otras cuentas por cobrar		304.486.009	670.639.201
Cuentas por pagar comerciales		(479.970.335)	(1.076.491.294)
Otras cuentas por pagar		(20.254.695)	(128.678.223)
Total cambios en activos y pasivos operativos		<u>2.321.823.746</u>	<u>(74.143.132)</u>
Reexpresión por traslación de rubros operativos		(105.628.694)	(180.452.353)
Pago por arrendamientos		(1.391.556)	-
Intereses cobrados		6.639.673	17.201.174
Intereses pagados		<u>(526.218.350)</u>	<u>(413.644.875)</u>
<b>Efectivo neto generado por/ (aplicado a) las actividades operativas</b>		<b><u>908.763.142</u></b>	<b><u>(2.167.327.858)</u></b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Incremento propiedad, planta y equipo		(4.048.102)	(643.953)
Incremento de intangibles - programas de computación		<u>(1.118.936)</u>	<u>(44.253)</u>
<b>Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión</b>		<b><u>(5.167.038)</u></b>	<b><u>(688.206)</u></b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Vales bancarios - Desembolsos recibidos		1.765.989.000	6.059.558.279
Distribución de utilidades		(945.813.500)	-
Disminución neta de préstamo		<u>(2.184.929.229)</u>	<u>(3.665.688.787)</u>
<b>Efectivo neto (aplicado a)/ generado por las actividades de financiamiento</b>		<b><u>(1.364.753.729)</u></b>	<b><u>2.393.869.492</u></b>
<b>Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b><u>(461.157.625)</u></b>	<b><u>225.853.428</u></b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	4	1.385.478.748	1.139.128.590
Resultado por traslación		<u>153.676.509</u>	<u>106.857.680</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	4	<b><u>1.077.997.632</u></b>	<b><u>1.471.839.698</u></b>

Las Notas 1 a 24 son parte integrante de estos estados financieros intermedios consolidados condensados.



**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020

**NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA**

**1.1 Naturaleza jurídica y actividad principal**

Corporación Vial del Uruguay S.A. ("C.V.U.") es una sociedad anónima, organizada bajo el régimen de sociedad anónima cerrada, con acciones nominativas. Su capital accionario pertenece en su totalidad a la Corporación Nacional para el Desarrollo (C.N.D.), entidad cuyo accionista es el Estado uruguayo, a través del Ministerio de Economía y Finanzas.

La actividad principal de C.V.U. consiste en la ejecución del contrato de concesión celebrado con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (M.T.O.P.) que implica la construcción, mantenimiento y explotación de obras públicas de infraestructura vial a través de diversos contratos que se detallan en las notas siguientes.

De acuerdo a lo establecido en la Nota 1.4., con fecha 17 de marzo de 2017 se constituyó el Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I ("el Fideicomiso"), cuyo Fideicomitente y beneficiario es la Sociedad la cual es propietaria del único certificado de participación emitido por el mismo.

Con fecha 29 de junio de 2018, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas resolvió la conversión de C.V.U. como Sociedad Anónima cerrada, de acuerdo a lo previsto en el artículo 249 de la Ley 16.060.

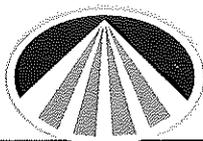
Con fecha 14 de marzo de 2019, el Banco Central del Uruguay emitió Resolución cancelando la inscripción de C.V.U. como Emisor de Valores de Oferta Pública en el Registro de Valores.

Los presentes estados financieros intermedios consolidan la información de C.V.U. y del Fideicomiso (en conjunto "el Grupo") de acuerdo con las bases descritas en la Nota 2.6.

**1.2 Concesión de obra pública - Megaconcesión**

El 23 de octubre de 2015 se acordó modificar el Anexo I del convenio-contrato de fecha 30 de julio de 2008, siendo aprobado por el Tribunal de Cuentas el 10 de diciembre de 2015. De acuerdo a esta modificación del convenio-contrato de concesión, C.V.U. mantiene su objeto de desarrollo de la infraestructura nacional de transporte, mediante la construcción de obras y mantenimiento de las mismas y la explotación de los puestos de peajes en carreteras, durante un período de 20 años el cual finaliza el 31 de diciembre de 2035, percibiendo ingresos provenientes de los peajes administrados y subsidios provenientes del M.T.O.P.

  
**pwc**  
Inicialado para identificación



**CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN  
VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**

por el período finalizado el 30 de junio de 2020

(continuación)

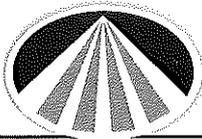
Esta modificación del contrato establece un "Marco General de Concesión" con vigencia a partir del 1° de enero de 2016 y un "Régimen transitorio" el cual contempla el modo de cancelación de los derechos y obligaciones del M.T.O.P., C.N.D. y C.V.U. establecidas en el contrato anterior celebrado el 30 de julio de 2008. Las características principales de este contrato de concesión vigente, se resumen seguidamente:

- a) Marco General de la Concesión (Nuevo Anexo I)
- i) Los ingresos anuales a cobrar por subsidios serán de US\$ 64 millones a partir del año 2 al 5 de la concesión y US\$ 88 millones desde el año 6 al 20 de la concesión y por la recaudación de tarifas de peajes del período. El período de esta nueva concesión se inicia el 1° de enero de 2016.
  - ii) El Gasto comprometido a ejecutar será de US\$ 3.489.849.403 en valores nominales el cual incluye todos aquellos egresos necesarios para la gestión, construcción, rehabilitación, mantenimiento, servicios, operación, recaudación, explotación y financiamiento, indicados o aprobados por el Concedente.
  - iii) El monto anual de los egresos previstos para el Cálculo del Gasto comprometido podrá variar según la evolución de los ingresos por contraprestación de los usuarios (peajes) en dólares estadounidenses. Para ello se establece un estimado de recaudación de peaje variable en forma anual desde el año 1 al año 20 de la nueva concesión que totaliza un monto de US\$ 1.990.626.094. Si los ingresos en dólares estadounidenses por contraprestación de los usuarios fueran mayores o menores a los estimados, se deberá incrementar o disminuir el Gasto comprometido en la misma diferencia verificada.  
  
Si los ingresos fueron menores a dicho monto estimado, y por razones fundadas no fuese posible disminuir el Gasto Comprometido, el Concedente proporcionará las diferencias verificadas mediante subsidios extraordinarios.
  - iv) Al Concesionario se le reconocerá mensualmente como precio por concepto de operación, gerenciamiento y administración un 2,2% del Gasto realizado, con un mínimo de US\$ 1.980.000 anuales.

b) Régimen transitorio

El Régimen transitorio contempla las pautas de cancelación de los derechos y obligaciones establecidos en el Convenio y Anexo I firmados el 30 de julio de 2008, firmados por el M.T.O.P. y C.N.D. con la conformidad de C.V.U., de acuerdo al siguiente detalle:

  
**pwc**  
Iniciado para identificación



**CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

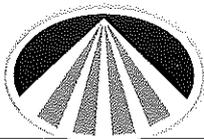
- i) El Gasto comprometido será de US\$ 1.064.038.655 el cual se compone de: US\$ 861.864.000 establecidos originalmente (contrato de fecha 30 de julio de 2008), US\$ 130.108.651 por concepto de mayor recaudación de peajes y US\$ 72.066.604 por concepto de Subsidios Extraordinarios aprobados por el Poder Ejecutivo por resoluciones N° 047/2011, N° 2602/2013, N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC).
- ii) Considerar como Gasto realizado US\$ 1.064.038.655 al 30 de abril de 2015, de acuerdo al siguiente detalle:
- US\$ 818.023.910 de Gasto realizado en la Megaconcesión,
  - US\$ 28.311.507 Gasto ejecutado con los Subsidios extraordinarios por Resoluciones N° 047/2011, N° 2602/2013, N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC),
  - US\$ 176.353.920 correspondientes a compromisos asumidos por C.V.U. en el marco de la Megaconcesión y
  - US\$ 41.349.318 correspondientes a compromisos asumidos por C.V.U. en el marco de las Resoluciones N° 047/2011, N° 2602/2013, N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC).

El Gasto comprometido y Gasto realizado se ajustó posteriormente a US\$ 1.063.932.289 en función de la recaudación real del mes de octubre 2015 (US\$ 4.877.634) la cual se encontraba estimada en la modificación del Anexo I del convenio – contrato firmado el 23 de octubre de 2015.

En el período cerrado al 30 de junio de 2020 se ajustó a US\$ 1.064.316.126 en función a la mayor ejecución en el marco de los Subsidios extraordinarios por las resoluciones N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015.

- iii) El Concedente se obliga a que el Concesionario reciba para el cumplimiento de sus obligaciones las siguientes sumas:
- US\$ 2.796.367 por concepto de subsidios adeudados correspondientes al año 3 de la Concesión,
  - US\$ 4.000.000 correspondientes a subsidios de setiembre y octubre 2015,
  - 5 cuotas anuales de US\$ 24 millones,
  - US\$ 755.417 correspondientes a la Resolución N° 047/2011,
  - US\$ 36.166.004 correspondientes a las Resoluciones N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC),
  - US\$ 4.984.000 correspondientes a los peajes estimados de recaudación de octubre de 2015 y
  - US\$ 187.000.000 correspondientes a los peajes a recaudar en los años 2016 a 2020.

  
**pwc**  
**Iniciado para identificación**



**CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN  
VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

En el marco del nuevo Anexo I vigente, se mantiene el acuerdo específico firmado Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial.

c) Acuerdo específico - Anexo I7

En el Marco del Convenio de concesión de fecha 5 de octubre de 2001 detallado en la Nota 1.2, el 27 de diciembre de 2018 se firmó un acuerdo específico - Anexo I7 entre el M.T.O.P., C.N.D. y C.V.U. El mismo establece determinados criterios de ejecución del contrato de concesión.

- i) Se incluye en los ingresos de la concesión el 90% de los ingresos percibidos por el concesionario por concepto de venta de pliegos licitatorios.
- ii) Los costos del financiamiento obtenido, incluidos en el Gasto realizado, incluyen el resultado por conversión de la deuda tomada en una moneda o unidad de cuenta distinta al dólar estadounidense que rige en el Nuevo Anexo I, el cual será reconocido anualmente, así como el resultado neto obtenido en cada emisión (bajo o sobre la par) y la diferencia de cambio generada en los activos en una moneda distinta al dólar, neta de los rendimientos financieros, desde el momento de la emisión hasta la utilización total de la suma emitida, las cuales serán reconocidas anualmente en un ochenta por ciento (80%).

**1.2.1 Programas incluidos en el Marco General de la Concesión (Nuevo Anexo I)**

**1.2.1.1 Programa de Corporación Vial del Uruguay (C.V.U.) II**

El 17 de febrero de 2016 se celebró un Acuerdo Específico entre el M.T.O.P, el Ministerio de Economía y Finanzas (M.E.F.), C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar, dentro del convenio-contrato de concesión, un Programa por hasta un monto de US\$ 89.500.000, con los siguientes componentes:

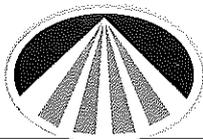
- Componente 1: "Rehabilitación y mantenimiento de la red Vial Principal (RVP)" y
- Componente 2: "Apoyo al proceso de diseño e implementación de PPP y diseño de otros instrumentos de acceso al mercado de capitales".

A solicitud del M.T.O.P., C.V.U. fue designada como organismo ejecutor del componente 1, y C.N.D. como ejecutor del componente 2, siendo igualmente considerado como Gasto comprometido por C.V.U.

C.V.U. dispondrá, para la ejecución de dicho componente, de un financiamiento de US\$ 76.000.000, que serán provistos por C.N.D. financiado por el Banco Internacional de Desarrollo (B.I.D.), y los US\$ 13.500.000 restantes corresponderán a contrapartida local (Nota 11).



**Inicialado para identificación**



**CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

Este acuerdo fue aprobado por resolución del Tribunal de Cuentas N° 293/16 de fecha 27 de enero de 2016 y por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 3 de febrero de 2016. C.V.U. comenzó a ejecutar el componente 1 en abril de 2016 y C.N.D. comenzó a ejecutar el componente 2 en febrero de 2016.

**1.2.1.2 Programa de Rehabilitación y Mantenimiento en Infraestructura Vial del Uruguay Fase II**

El 17 de febrero de 2016 se celebró un Acuerdo Específico entre el M.T.O.P., el M.E.F., C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar dentro del convenio-contrato de concesión un conjunto de obras de infraestructura por hasta un monto de US\$ 41.350.000. A solicitud del M.T.O.P., C.V.U. ha sido designada como organismo ejecutor de este Programa.

C.V.U. dispondrá, para la ejecución de dicho Programa, de un financiamiento de hasta US\$ 35.000.000, que serán provistos por C.N.D. financiado por el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), y los US\$ 6.350.000 restantes corresponderán a contrapartida local (Nota 11).

Este acuerdo fue aprobado por resolución del Tribunal de Cuentas N° 204/16 de fecha 26 de enero de 2016 y por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de febrero de 2016. C.V.U. comenzó a ejecutar este programa en el mes de febrero de 2016.

**1.2.1.3 Segundo Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Vial**

El 17 de febrero de 2016 se celebró un Acuerdo Específico entre el M.T.O.P., el M.E.F., C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar dentro del convenio-contrato de concesión un conjunto de obras de infraestructura por hasta un monto de US\$ 36.085.000. A solicitud del M.T.O.P., C.V.U. ha sido designada como organismo ejecutor de este Programa.

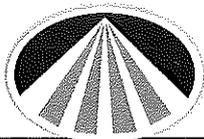
C.V.U. dispondrá, para la ejecución de dicho Programa, de un financiamiento de hasta US\$ 30.500.000, que serán provistos por C.N.D. financiado por el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), y los US\$ 5.585.000 restantes corresponderán a contrapartida local (Nota 11).

Este acuerdo fue aprobado por resolución del Tribunal de Cuentas N° 257/16 de fecha 27 de enero de 2016 y por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 3 de febrero de 2016. C.V.U. comenzó a ejecutar este programa en el mes de febrero de 2017.

**1.2.1.4 Programa de Rehabilitación de Redes Viales Secundarias y Terciarias - Vial III**

El 17 de octubre de 2016 se celebró un Acuerdo Específico entre el M.T.O.P., el M.E.F., C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar dentro del convenio-contrato de concesión un conjunto de obras de infraestructura en la red secundaria y terciaria por hasta un monto de US\$ 100.000.000. A solicitud del M.T.O.P., C.V.U. ha sido designada como organismo ejecutor de este Programa.

  
**pwc**  
Iniciado para identificación



**CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN  
VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

C.V.U. dispondrá, para la ejecución de dicho Programa, de un financiamiento de hasta US\$ 80.000.000, que serán provistos por C.N.D. financiado por la Corporación Andina de Fomento (C.A.F.), y los US\$ 20.000.000 restantes corresponderán a contrapartida local (Nota 11).

Este acuerdo fue aprobado por resolución del Tribunal de Cuentas N° 3206 /16 de fecha 14 de setiembre de 2016 y por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de octubre de 2016. C.V.U. comenzó a ejecutar este programa en el mes de febrero de 2017.

**1.2.1.5 Programa de Rehabilitación y Mantenimiento en Infraestructura Vial del Uruguay Fase III**

El 17 de octubre de 2016 se celebró un Acuerdo Específico entre el M.T.O.P., el M.E.F., C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar dentro del convenio-contrato de concesión un conjunto de obras de infraestructura en la red secundaria y terciaria por hasta un monto de US\$ 41.791.238. A solicitud del M.T.O.P., C.V.U. ha sido designada como organismo ejecutor de este Programa.

C.V.U. dispondrá, para la ejecución de dicho Programa, de un financiamiento de hasta US\$ 27.500.000, que serán provistos por C.N.D. mediante un préstamo internacional con el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), y los restantes US\$ 14.291.238 corresponderán a contrapartida local (Nota 11).

El repago de este financiamiento es con cargo a los Subsidios extraordinarios de las Resoluciones N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC), detallados en Nota 1.2 b) Régimen transitorio.

Este acuerdo fue aprobado por resolución del Tribunal de Cuentas N° 2773 /16 de fecha 10 de agosto de 2016 y por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de agosto de 2016.

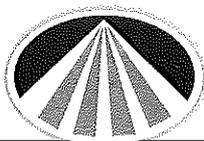
**1.2.1.6 Programa de “Apoyo al Programa de Adecuación de la Infraestructura Vial a las Necesidades de Transporte Forestal”**

El 21 de marzo de 2019 se celebró un Acuerdo Específico entre el M.T.O.P., el M.E.F., C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar dentro del convenio-contrato de concesión un conjunto de Tramos de obras de infraestructura a incorporar no comprendidos en las cláusulas 3.1 y 3.2 del Anexo I 2015, hasta su fecha de Recepción Provisoria Total de los tramos, por hasta un monto de US\$ 72.058.290. A solicitud del M.T.O.P., C.V.U. ha sido designada como organismo ejecutor de este Programa.

C.V.U. dispondrá, para la ejecución de dicho Programa, de un financiamiento de hasta US\$ 60.535.000, que serán provistos por C.N.D. mediante un préstamo internacional con el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), y los restantes US\$ 11.523.290 corresponderán a contrapartida local (Nota 11).



Inicialado para identificación



**CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.**

## **CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS** por el período finalizado el 30 de junio de 2020 (continuación)

#### **1.2.1.7 Programa de “Mejora de Corredores Viales de Uso Agroindustrial y Forestal”**

El 29 de mayo de 2019 se celebró un Acuerdo Específico entre el M.T.O.P, el M.E.F., C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar dentro del convenio-contrato de concesión un conjunto de Tramos de obras de infraestructura a incorporar no comprendidos en las cláusulas 3.1 y 3.2 del Anexo I 2015, hasta su fecha de Recepción Provisoria Total de los tramos, por hasta un monto de US\$ 83.435.043. A solicitud del M.T.O.P., C.V.U. ha sido designada como organismo ejecutor de este Programa.

C.V.U. dispondrá, para la ejecución de dicho Programa, de un financiamiento de hasta US\$ 70.000.000, que serán provistos por C.N.D. mediante un préstamo internacional con el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.), y los restantes US\$ 13.435.043 corresponderán a contrapartida local (Nota 11).

#### **1.2.1.8 Programa de Corredores del Litoral y mejoramiento de puentes ubicados en la Ruta 5**

El 11 de diciembre de 2019 se celebró un Acuerdo Específico entre el M.T.O.P, C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar dentro del convenio-contrato de concesión un conjunto de obras de mejoramientos de puentes para ser utilizados por camiones Tritrenes de 74 toneladas, por hasta un monto de US\$ 71.155.156 dentro de los cuales se incluyen US\$ 11.455.157 correspondientes al Impuesto al Valor Agregado. A solicitud del M.T.O.P., C.V.U. ha sido designada como organismo ejecutor de este Programa.

C.V.U. dispondrá para la ejecución de dicho Programa de un financiamiento de hasta US\$ 60.000.000, que serán provistos por el Fideicomiso de Administración Corredores del Litoral.

A la fecha de emisión de los estados financieros intermedios consolidados condensados no se ha recibido desembolsos por este Programa.

### **1.3 Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I**

Con fecha 17 de marzo de 2017 se constituyó el Fideicomiso (Nota 1.1), cuyo Fideicomitente y beneficiario es C.V.U. y el Fiduciario es Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. (“CONAFIN AFISA”). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la ley 17.703 del 27 de octubre de 2003 (Nota 11)

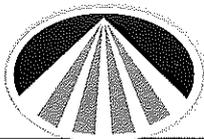
El 30 de marzo de 2017 el Banco Central del Uruguay (“B.C.U.”) autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2017/053).

El objetivo exclusivo del Fideicomiso es la administración de los activos del Fideicomiso para la cancelación total de todos los títulos de deuda emitidos.

El activo fideicomitado consiste en la recaudación de los peajes y las indemnizaciones del Estado. Este activo constituye la única y exclusiva fuente de pago de los títulos de deuda y constituye un patrimonio de afectación, separado e independiente de los patrimonios del Fideicomitente y del Fiduciario conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 17.703.



**Inicialado para identificación**



**CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN  
VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

C.V.U. se obliga a no modificar el convenio-contrato de concesión (Nota 1.2) en cuanto al monto de la recaudación por peaje, la indemnización del Estado y los plazos para el pago de los mismos, así como a informar de cualquier hecho o circunstancia que incida de manera sustancial la percepción de la recaudación de peajes.

La Bolsa de Valores de Montevideo S.A. ("B.V.M.") ha sido designada como entidad registrante, y la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. ("B.E.V.S.A.") como entidad representante de los titulares de los títulos de deuda emitidos.

El Fideicomiso emitirá títulos de deuda escriturales, mediante oferta pública autorizada por el B.C.U., por un monto total de US\$ 450.000.000 a emitirse en varias series.

Dentro de dicho monto se podrá emitir por hasta los siguientes sub-límites, pero siempre que el monto efectivamente emitido no supere el equivalente a más de US\$ 450.000.000:

- US\$ 180.000.000 en dólares estadounidenses,
- el equivalente en pesos uruguayos reajustables por Unidades Indexadas (U.I.) a US\$ 315.000.000,
- el equivalente en pesos uruguayos reajustables por el índice medio de salarios o similar paramétrica determinada por el Fideicomitente a US\$ 225.000.000.

Conjuntamente con la emisión de la primera serie de los títulos de deuda, el Fiduciario emitirá un certificado de participación escritural de oferta privada a favor de C.V.U. quien tendrá el derecho de participación sobre los activos del Fideicomiso, teniendo el derecho a recibir el remanente del dominio fiduciario al vencimiento y extinción del Fideicomiso.

El Fideicomiso ha sido concebido para que sus activos y pasivos coincidan en todo momento. Asimismo, de acuerdo a lo establecido en el contrato de constitución, C.V.U. le entrega de su recaudación los fondos necesarios para cubrir los servicios de deuda y demás gastos de funcionamiento no generando ingresos ni gastos propios por estos conceptos. El valor patrimonial neto del Fideicomiso al 30 de junio de 2020 es nulo, tal como ocurre al 31 de diciembre de 2019.

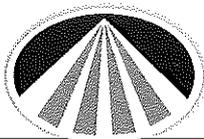
El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido hasta la cancelación total de todos los títulos de deuda emitidos bajo cada una de las series y del certificado de participación.

#### **1.4 Aprobación de los estados financieros intermedios consolidados condensados**

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2020 han sido aprobados para su emisión por la Dirección de C.V.U. con fecha 28 de agosto de 2020.



**Inicialado para identificación**



**CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN  
VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados se detallan a continuación.

**2.1 Bases de preparación**

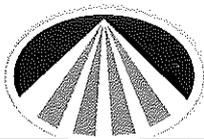
Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 Información Financiera Intermedia. Esta presentación de información interina no incluye todas las notas que se incluyen en la presentación de estados financieros anuales. Determinadas notas son incluidas con el fin de explicar eventos y transacciones significativas para un entendimiento de los cambios en la situación financiera y los resultados del Grupo desde los últimos estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2019. Por lo tanto, esta información interina deberá leerse en conjunto con los estados financieros consolidados del Grupo al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Las políticas contables son consistentes con las utilizadas en los estados financieros anuales, excepto por los cambios derivados de la adopción de las nuevas normas contables tal como se describe seguidamente.

**Cambios en las políticas contables**

- (a) Normas nuevas y normas modificadas con vigencia para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2020.
- Modificaciones a la NIIF 3 "Combinación de negocios": esta modificación revisa la definición de negocio. Según devoluciones recibidas por el IASB, la aplicación de la guía actual es percibida como demasiado compleja, y como resultado, demasiadas transacciones son calificadas como combinaciones de negocios. La aplicación de estas modificaciones no generó impactos significativos en los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.
  - Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 en la definición de materialidad: estas modificaciones a la NIC 1, "Presentación de estados financieros", y la NIC 8, "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", y consecuentes modificaciones a otras NIIF, esclarece el uso de una definición coherente de materialidad a través de las NIIF y el Marco Conceptual para Informes Financieros; aclara la definición de lo que se considera material; e incorpora algunas de las orientaciones de la NIC 1 sobre información no relevante. La aplicación de estas modificaciones no generó impactos significativos en los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

  
**pwc**  
Iniciado para identificación



**CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

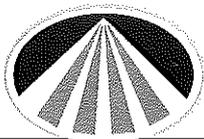
- Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 - Reforma de la Tasa de interés de referencia: estas modificaciones proporcionan una alternativa temporal para la aplicación de requisitos específicos de contabilidad de coberturas a las relaciones de cobertura directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia como el LIBOR y otros tipos interbancarios. La aplicación de estas modificaciones no generó impactos significativos en los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.
- (b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes el 1° de enero de 2020, y adoptadas anticipadamente por el Grupo.

No han sido emitidas NIIF o interpretaciones de CINIIF aún no vigentes que hayan sido adoptadas anticipadamente por el Grupo.

- (c) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes para ejercicios iniciados el 1° de enero 2020, y no adoptadas anticipadamente por el Grupo.
- Modificaciones a la NIC 1, "Presentación de estados financieros" sobre la clasificación de pasivos: estas modificaciones aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los acontecimientos posteriores a la fecha de los estados financieros. La enmienda también aclara lo que significa "liquidación" de un pasivo. Esta norma fue publicada en enero de 2020 y entrara en vigencia para los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2022. No se prevén efectos significativos en la aplicación de la norma.
- Modificaciones a la NIIF 16, "Arrendamientos" - concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19: Como resultado de la pandemia del coronavirus (Covid-19), se han otorgado concesiones de alquiler a los arrendatarios. Esas concesiones pueden adoptar diversas formas, como suspensión y diferimiento de los pagos de los arrendamientos. El 28 de mayo de 2020, la IASB publicó una enmienda a la NIIF 16 que permite a los arrendatarios, como solución práctica, optar por no evaluar si una reducción en los pagos por arrendamiento que se derivan de los impactos de Covid-19 y cumplen con ciertas condiciones, es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección contabilizará los cambios en los pagos por arrendamiento de la misma forma que contabilizaría el cambio aplicando las disposiciones de la NIIF 16 si dicho cambio no fuera una modificación del arrendamiento (o sea, como pagos de un arrendamiento con pagos variables). Esta modificación fue publicada en mayo de 2020 y entrara en vigencia para los ejercicios que comiencen a partir del 1° de junio de 2020. No se prevén efectos significativos en la aplicación de la norma.



**Inicialado para identificación**



**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

- Modificaciones a la NIIF 3, "Combinaciones de negocios": actualiza una referencia en la NIIF 3 al Marco Conceptual de Información Financiera sin cambiar los requisitos contables para las combinaciones de empresas. Esta modificación fue publicada en mayo de 2020 y entrara en vigencia para los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2022. No se prevén efectos significativos en la aplicación de la norma.
- Modificaciones a la NIC 16, "Propiedad, planta y equipo": prohíbe deducir del costo del bien los importes recibidos por las ventas producidas mientras la empresa está preparando el activo para su uso previsto, en cambio, serán reconocidas como resultados del período. Esta modificación fue publicada en mayo de 2020 y entrara en vigencia para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. No se prevén efectos significativos en la aplicación de la norma.
- Modificaciones a la NIC 37, "Provisiones, pasivos y activos contingentes": especifican qué costos incluye una empresa al evaluar si un contrato será deficitario. Esta modificación fue publicada en mayo de 2020 y entrara en vigencia para los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2022. No se prevén efectos significativos en la aplicación de la norma.

Si bien el Grupo no ha completado un análisis detallado del impacto de estas nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones, no se espera que tengan un efecto significativo en sus estados financieros intermedios consolidados condensados.

## **2.2 Información por segmentos de negocio**

Los segmentos operativos se presentan de manera consistente con los reportes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas del Grupo. La máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, que es la responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, ha sido identificada como el Directorio, que toma las decisiones estratégicas.

## **2.3 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados se preparan en dólares estadounidenses, moneda funcional del Grupo, y se presentan en pesos uruguayos, moneda de curso legal en Uruguay.

Los registros contables son mantenidos simultáneamente en dólares estadounidenses (moneda funcional) y en pesos uruguayos, moneda de curso legal en Uruguay.

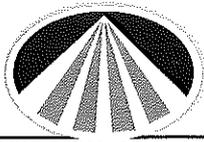
A los efectos de presentar en pesos uruguayos los saldos determinados en la moneda funcional se siguieron los siguientes criterios:

- (a) Los activos y pasivos se presentan, en todos los casos (incluyendo los saldos comparativos), convertidos a la tasa de cambio de cierre de cada período;



**pwc**

**Inicialado para identificación**



**CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN  
VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

- (b) Los ingresos y gastos del estado de resultados integrales y los flujos de efectivo del estado de flujos de efectivo se presentan, en todos los casos, convertidos a la tasa de cambio promedio del período (a menos que tal promedio no fuera una aproximación razonable del efecto acumulado de las tasas de cambio a las fechas de transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de cada transacción); y
- (c) Las cuentas del patrimonio diferentes al resultado del ejercicio se presentan convertidas a la tasa de cambio de cierre de cada período, las diferencias de conversión resultantes se reconocen en la línea Otros resultados integrales.

**2.4 Saldos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre del período. Los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes: US\$ 1 = \$ 42,212, U.I. 1 = \$ 4,6581 y U.P 1= \$ 1,18401 al 30 de junio de 2020 y, US\$ 1 = \$ 37,308, U.I. 1 = \$ 4,3653 y U.P 1= \$ 1,1267 al 31 de diciembre de 2019.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del período de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

**2.5 Información comparativa**

Los saldos comparativos han sido modificados para adecuarlos a criterios de exposición del presente período.

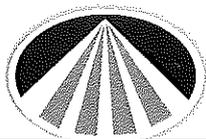
**2.6 Presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados**

A efectos de la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados las transacciones, saldos y ganancias no realizadas en transacciones entre C.V.U. y el Fideicomiso son eliminadas salvo que la transacción evidencie deterioro en el valor del activo transferido. Los criterios contables seguidos por el Grupo mantienen uniformidad.

C.V.U. emite estados financieros intermedios individuales condensados concomitantemente a la emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.



**Inicialado para identificación**



**CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

**NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

Las actividades del Grupo lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo cambiario, riesgo de precios y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. C.V.U., en virtud del contrato de concesión firmado con el M.T.O.P. obtiene razonable cobertura para los riesgos a los que está expuesta.

La administración del riesgo en aquellos casos que no se contemplan en el mencionado contrato es ejecutada por la Gerencia de acuerdo a las directivas que establece la Dirección de C.V.U.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados no incluyen toda la información financiera de gestión de riesgos y revelaciones requerida para los estados financieros anuales. Estos estados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

No ha habido cambios en las políticas de gestión de riesgos del Grupo desde el último cierre

**NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO E INVERSIONES FINANCIERAS**

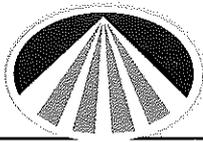
**4.1 Composición:**

	<b>30.06.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	\$	\$
Caja	40.000	40.000
Recaudación a depositar	22.314.142	30.935.669
Bancos (Nota 4.4)	1.055.643.490	1.015.815.697
Depósito a plazo fijo (Nota 4.2)	-	338.540.000
Intereses a cobrar	-	147.382
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b><u>1.077.997.632</u></b>	<b><u>1.385.478.748</u></b>
	<b>30.06.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	\$	\$
Depósitos a plazo fijo (Nota 4.3)	326.634.854	300.366.963
<b>Total inversiones financieras</b>	<b><u>326.634.854</u></b>	<b><u>300.366.963</u></b>

**4.2** Los depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre de 2019 clasificados dentro de efectivo y equivalentes de efectivo, se encuentran constituidos en instituciones financieras y denominados en dólares y en pesos uruguayos. La tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2019 en dólares es 0,75% y en pesos es de 8,25% anual.



Inicialado para identificación



**CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN  
VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

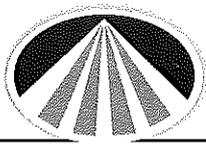
**4.3** El saldo corresponde al monto equivalente a las cancelaciones a los titulares de los títulos de deuda emitidos, incluyendo intereses, capital y comisiones. Dichos montos se encuentran depositados en plazos fijos, cuyos vencimientos es anterior al pago de cada cuota.

**4.4** Dentro del saldo de bancos, existen cuentas fiduciarias por un total de \$ 256.321.849 (\$ 204.419.295 al 31 de diciembre de 2019), correspondientes a fondos restringidos según los términos establecidos en el contrato del Fideicomiso. El Fiduciario y C.V.U., conjuntamente con la institución financiera (B.B.V.A.), deberán coordinar e implementar los medios técnicos necesarios para la realización de movimientos de fondos de las mismas (Nota 22.5).

**NOTA 5 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

	<b>Activos medidos a costo amortizado</b>	<b>Total</b>
	\$	\$
<b>Al 30 de junio de 2020</b>		
<b><u>Activos</u></b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.077.997.632	1.077.997.632
Inversiones financieras	326.634.854	326.634.854
Cuentas por cobrar comerciales	8.575.343.029	8.575.343.029
<b>Total</b>	<b>9.979.975.515</b>	<b>9.979.975.515</b>
	<b>Pasivos medidos a costo amortizado</b>	<b>Total</b>
	\$	\$
<b><u>Pasivos</u></b>		
Cuentas por pagar comerciales	919.697.560	919.697.560
Deudas financieras	29.170.868.996	29.170.868.996
Otras cuentas por pagar	478.297.194	478.297.194
<b>Total</b>	<b>30.568.863.750</b>	<b>30.568.863.750</b>

  
**pwc**  
Iniciado para identificación



**CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

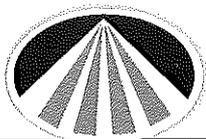
	<b>Activos medidos a costo amortizado</b>	<b>Total</b>
	\$	\$
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>		
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.385.478.748	1.385.478.748
Inversiones financieras	300.366.963	300.366.963
Cuentas por cobrar comerciales	9.876.185.559	9.876.185.559
<b>Total</b>	<b>11.562.031.270</b>	<b>11.562.031.270</b>
<b>Pasivos medidos a costo amortizado</b>		
	\$	\$
<b>Pasivos</b>		
Cuentas por pagar comerciales	1.253.014.784	1.253.014.784
Deudas financieras	26.293.183.286	26.293.183.286
Otras cuentas por pagar	1.272.232.893	1.272.232.893
<b>Total</b>	<b>28.818.430.963</b>	<b>28.818.430.963</b>

**NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

**6.1 Composición**

	<b>30.06.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	\$	\$
<b>Corriente</b>		
Cuenta por cobrar - Megaconcesión Régimen transitorio (Nota 6.2)	947.684.970	2.426.957.112
Cuenta por cobrar - Megaconcesión Nuevo Anexo I (Nota 6.3)	3.320.581.491	2.969.538.745
Recaudaciones a cobrar - tarjetas de crédito	127.223.606	124.509.791
Recaudaciones a cobrar - peajes (Nota 6.4)	53.003.258	-
	<b>4.448.493.325</b>	<b>5.521.005.648</b>
<b>No corriente</b>		
Cuenta por cobrar - Megaconcesión Nuevo Anexo I (Nota 6.3)	4.126.849.704	4.355.179.911
	<b>4.126.849.704</b>	<b>4.355.179.911</b>
<b>Total</b>	<b>8.575.343.029</b>	<b>9.876.185.559</b>

  
**pwc**  
Inicialado para identificación



**CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

**6.2 Cuenta por cobrar - Megaconcesión Régimen transitorio**

Al 30 de junio de 2020 dentro de esta cuenta, se incluye el saldo correspondiente a los subsidios aún no cobrados y los créditos por recaudación de peaje, de acuerdo al criterio de reconocimiento de este activo financiero, según se detalla seguidamente:

**Subsidios a cobrar y crédito por recaudación peajes**

	30 de junio de 2020		31 de diciembre de 2019	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
Valor nominal de subsidios	22.450.657	947.684.970	41.652.663	1.553.977.551
Valor nominal de recaudación peajes	-	-	23.399.149	872.979.561
<b>Valor de subsidios y crédito por recaudación peajes</b>	<b>22.450.657</b>	<b>947.684.970</b>	<b>65.051.812</b>	<b>2.426.957.112</b>

Al 30 de junio de 2020 el subsidio pendiente de cobro de la partida correspondiente al presente período y de ejercicios anteriores asciende a US\$ 8.883.040 (US\$ 8.793.445 al 31 de diciembre de 2019), de acuerdo con el cronograma de pagos del M.T.O.P. establecido en el contrato de concesión (Nota 1.2.b).

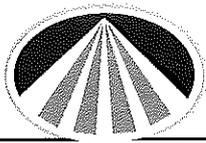
Durante el período finalizado el 30 de junio de 2020, la recaudación por concepto de peajes ascendió a \$ 1.346.761.360 (equivalentes a aproximadamente US\$ 33.4 millones), (\$ 1.391.486.057 equivalentes a aproximadamente US\$ 41,3 millones al 30 de junio de 2019), de los cuales \$ 934.277.374 corresponden al Régimen transitorio (\$ 764.287.667 al 30 de junio de 2019).

**6.3 Cuenta por cobrar - Megaconcesión Nuevo Anexo I**

Al 30 de junio de 2020 dentro de esta cuenta, se incluye el saldo correspondiente a los subsidios aún no cobrados, de acuerdo al criterio de reconocimiento de este activo financiero, según se detalla seguidamente:

Subsidio a cobrar	30 de junio de 2020		31 de diciembre de 2019	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
Valor nominal de subsidios	181.094.121	7.644.345.016	202.669.444	7.561.191.611
Menos: Intereses a devengar	(4.664.878)	(196.913.821)	(6.338.398)	(236.472.955)
<b>Valor de subsidios</b>	<b>176.429.243</b>	<b>7.447.431.195</b>	<b>196.331.046</b>	<b>7.324.718.656</b>

  
**pwc**  
Iniciado para identificación



**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

Apertura entre corriente y no corriente:

	30 de junio de 2020		31 de diciembre de 2019	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
Porción corriente	78.664.396	3.320.581.491	79.595.227	2.969.538.745
Porción no corriente	97.764.847	4.126.849.704	116.735.819	4.355.179.911
	<b>176.429.243</b>	<b>7.447.431.195</b>	<b>196.331.046</b>	<b>7.324.718.656</b>

Al 30 de junio de 2020 se encuentra pendiente de cobro saldos asociados a subsidios por un total de US\$ 17.312.189 correspondientes al mes de diciembre 2019, y a los meses de marzo a junio de 2020, (US\$ 27.532.608 al 31 de diciembre de 2019), de acuerdo con el cronograma de pagos del M.T.O.P. establecido en el contrato de concesión (Nota 1.2.a).

#### 6.4 Recaudaciones a cobrar - peajes

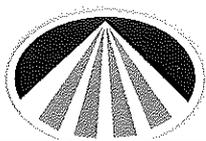
Las cobranzas de peajes se imputan a diversos conceptos de acuerdo al siguiente orden de prelación: Ingresos por explotación y operación de servicio - Régimen transitorio, Ingresos por explotación y operación de servicio - Nuevo Anexo I, y Amortización derechos de concesión de obra pública.

Durante el período finalizado el 30 de junio de 2020, la recaudación de peajes se imputó a Ingresos por explotación y operación de servicio - Régimen transitorio, y la recaudación remanente no cubrió la totalidad de los costos de operación de peajes asociados al Nuevo Anexo I, motivado principalmente por efecto de la pandemia Covid-19 (Nota 23). Se genera de esta forma un crédito a realizar por futuras recaudaciones de peajes.

#### NOTA 7 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	30.06.2020	31.12.2019
	\$	\$
Anticipos de partes relacionadas (Nota 20)	10.583.409	9.353.876
Anticipo contratistas	282.686	1.549.901
Créditos fiscales	405.631.768	637.030.296
Diversos	4.478.523	3.369.265
	<b>420.976.386</b>	<b>651.303.338</b>

  
**pwc**  
Iniciado para identificación



**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

**NOTA 8 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

**8.1** Los cambios en propiedad, planta y equipo en los períodos finalizados el 30 de junio de 2020 y el 30 de junio de 2019 son los siguientes:

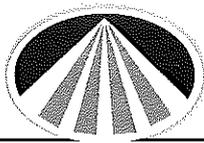
	Equipos de computación	Muebles y útiles	Vehículos	Derecho de uso	Total
<b>Al 1° de enero de 2020</b>					
Costo	23.811.487	14.357.862	2.171.736	18.389.725	58.730.810
Depreciación acumulada	(23.242.468)	(13.068.153)	(1.616.640)	(1.092.458)	(39.019.719)
<b>Valor neto en libros</b>	<b>569.019</b>	<b>1.289.709</b>	<b>555.096</b>	<b>17.297.267</b>	<b>19.711.091</b>
Incorporaciones	3.787.756	260.346	-	-	4.048.102
Cargo por depreciación	(555.621)	(45.235)	(65.659)	(592.527)	(1.259.042)
Reexpresión por traslación	196.329	177.617	70.497	2.248.152	2.692.595
<b>Valor final neto en libros</b>	<b>3.997.483</b>	<b>1.682.437</b>	<b>559.934</b>	<b>18.952.892</b>	<b>25.192.746</b>
<b>Al 30 de junio de 2020</b>					
Costo	30.871.602	16.515.286	2.457.203	20.806.970	70.651.061
Depreciación acumulada	(26.874.119)	(14.832.849)	(1.897.269)	(1.854.078)	(45.458.315)
<b>Valor neto en libros</b>	<b>3.997.483</b>	<b>1.682.437</b>	<b>559.934</b>	<b>18.952.892</b>	<b>25.192.746</b>
	Equipos de computación	Muebles y útiles	Vehículos	Instalaciones y equipos - Peajes	Total
<b>Al 1° de enero de 2019</b>					
Costo	20.491.395	12.471.342	1.363.385	29.542.055	63.868.177
Depreciación acumulada	(19.692.284)	(10.829.022)	(1.319.284)	(29.542.055)	(61.382.645)
<b>Valor neto en libros</b>	<b>799.111</b>	<b>1.642.320</b>	<b>44.101</b>	-	<b>2.485.532</b>
Incorporaciones	98.759	-	545.194	-	643.953
Cargo por depreciación	(285.031)	(508.723)	(34.024)	-	(827.778)
Reexpresión por traslación	60.714	119.580	24.975	-	205.269
<b>Valor final neto en libros</b>	<b>673.553</b>	<b>1.253.177</b>	<b>580.246</b>	-	<b>2.506.976</b>
<b>Al 30 de junio de 2019</b>					
Costo	22.349.608	13.539.677	2.047.980	32.072.720	70.009.985
Depreciación acumulada	(21.676.055)	(12.286.500)	(1.467.734)	(32.072.720)	(67.503.009)
<b>Valor neto en libros</b>	<b>673.553</b>	<b>1.253.177</b>	<b>580.246</b>	-	<b>2.506.976</b>

**8.2** Los bienes de propiedad, planta y equipo comprenden los activos necesarios para la operación de la concesión, que no se encuentran bajo el control del concedente, tales como instalaciones y equipos, equipos de computación y muebles y útiles.



**pwc**

Iniciado para identificación



**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

**8.3** El gasto por depreciaciones de propiedad, planta y equipo fue imputado por \$ 148.128 al costo de los servicios prestados (\$ 0 en el período finalizado el 30 de junio de 2019) y \$ 1.110.914 a gastos de administración (\$ 827.778 en período finalizado el 30 de junio de 2019).

**8.4 Derecho de uso**

(i) Importes reconocidos en el estado de posición financiera

Los activos con derecho de uso reconocidos se relacionan con los siguientes tipos de activos:

	<u>30.06.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	\$	\$
Activos por derechos de uso oficinas	18.952.892	17.297.267
	<u>18.952.892</u>	<u>17.297.267</u>
	<u>30.06.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	\$	\$
Pasivo por arrendamiento		
Corriente	773.942	707.423
No corriente	16.609.666	15.932.766
	<u>17.383.608</u>	<u>16.640.189</u>

Durante el período finalizado el 30 de junio de 2020 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, no hubo adiciones por activo por derecho de uso.

(ii) Importes reconocidos en el estado de resultados

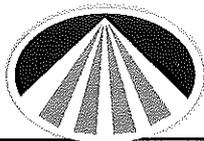
El estado de resultados muestra los siguientes importes relativos a los arrendamientos:

	<u>30.06.2020</u>	<u>30.06.2019</u>
	\$	\$
Depreciación del Activo por derecho de uso		
Oficinas	592.527	-
	<u>592.527</u>	<u>-</u>
	<u>30.06.2020</u>	<u>30.06.2019</u>
	\$	\$
Intereses por arrendamientos	416.639	-
	<u>416.639</u>	<u>-</u>



**pwc**

**Iniciado para identificación**



**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

El total de flujo de efectivo asociado a los arrendamientos en el período finalizado el 30 de junio de 2020 fue de \$ 784.454 (\$ 0 al 30 de junio de 2019).

(iii) Opción de extensión y terminación

Los arrendamientos existentes al 30 de junio de 2020 se renuevan automáticamente cada año.

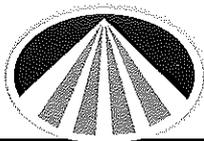
**NOTA 9 - INTANGIBLES**

**9.1** Los cambios en intangibles en los períodos finalizados el 30 de junio de 2020 y el 30 de junio de 2019 son los siguientes:

	<b>Programas de computación</b>	<b>Derechos de concesión de obra pública</b>	<b>Total</b>
<b>Al 1° de enero de 2020</b>			
Costo	19.040.586	22.509.232.790	22.528.273.376
Amortización acumulada	(18.165.566)	(5.276.611.238)	(5.294.776.804)
<b>Valor neto en libros</b>	<b>875.020</b>	<b>17.232.621.552</b>	<b>17.233.496.572</b>
Incorporaciones	1.118.936	1.345.424.494	1.346.543.430
Cargo por amortización	(269.001)	-	(269.001)
Reexpresión por traslación	146.976	2.315.754.964	2.315.901.940
<b>Valor final neto en libros</b>	<b>1.871.931</b>	<b>20.893.801.010</b>	<b>20.895.672.941</b>
<b>Al 30 de junio de 2020</b>			
Costo	22.704.411	26.864.003.475	26.886.707.886
Amortización acumulada	(20.832.480)	(5.970.202.465)	(5.991.034.945)
<b>Valor neto en libros</b>	<b>1.871.931</b>	<b>20.893.801.010</b>	<b>20.895.672.941</b>



**Inicialado para identificación**



**CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

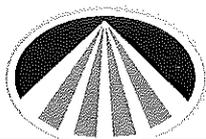
	Programas de computación	Derechos de concesión de obra pública	Total
<b>Al 1° de enero de 2019</b>			
Costo	16.055.391	14.656.935.341	14.672.990.732
Amortización acumulada	(15.479.889)	(3.588.455.792)	(3.603.935.681)
<b>Valor neto en libros</b>	<b>575.502</b>	<b>11.068.479.549</b>	<b>11.069.055.051</b>
Incorporaciones	44.253	2.687.609.502	2.687.653.755
Cargo por amortización	(152.833)	(550.473.852)	(550.626.685)
Reexpresión por traslación	44.804	1.036.831.925	1.036.876.729
<b>Valor final neto en libros</b>	<b>511.726</b>	<b>14.242.447.124</b>	<b>14.242.958.850</b>
<b>Al 30 de junio de 2019</b>			
Costo	17.476.857	18.711.614.699	18.729.091.556
Amortización acumulada	(16.965.131)	(4.469.167.575)	(4.486.132.706)
<b>Valor neto en libros</b>	<b>511.726</b>	<b>14.242.447.124</b>	<b>14.242.958.850</b>

9.2 Al 30 de junio de 2020 no hubo gasto por amortización de intangibles imputado al costo de los servicios prestados (Nota 6.4). El gasto por amortización que fue imputado a gastos de administración ascendió a \$ 269.001 en el período finalizado el 30 de junio de 2020 (\$ 550.473.852 al costo de servicios prestados y \$152.833 a gastos de administración en el período finalizado el 30 de junio de 2019).

**NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

	30.06.2020	31.12.2019
	\$	\$
Proveedores de plaza	79.271.022	76.754.617
Deudas con contratistas	840.426.538	1.176.260.167
<b>Total</b>	<b>919.697.560</b>	<b>1.253.014.784</b>

  
**pwc**  
Inicialado para identificación



**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

**NOTA 11 - DEUDAS FINANCIERAS**

	<u>30.06.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	\$	\$
<b>Corriente:</b>		
Deudas financieras (Nota 11.1)	3.579.472.231	2.668.009.512
<b>Sub - total</b>	<b>3.579.472.231</b>	<b>2.668.009.512</b>
<b>No corriente:</b>		
Deudas financieras (Nota 11.1)	25.539.020.792	23.576.957.381
<b>Sub - total</b>	<b>25.539.020.792</b>	<b>23.576.957.381</b>
<b>Total</b>	<b>29.118.493.023</b>	<b>26.244.966.893</b>

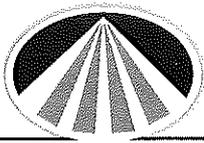
**11.1 Composición**

**Deudas financieras corrientes**

	<u>30.06.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	\$	\$
Vales bancarios	2.240.703.528	952.663.194
C.N.D. - C.A.F. 9629 (Nota 20)	295.596.781	267.683.905
C.N.D. - B.I.D. 2041 (Nota 20)	301.775.022	533.655.970
C.N.D. - B.I.D. 3578 (Nota 20)	25.690.402	29.977.511
C.N.D. - B.I.D. 4824 (Nota 20)	6.733.703	1.992.170
C.N.D - FONPLATA 16/2015 (Nota 20)	143.279.803	129.160.937
C.N.D - FONPLATA 17/2015 (Nota 20)	124.858.114	112.554.530
C.N.D - FONPLATA 18/2016 (Nota 20)	290.966.588	514.700.240
C.N.D - FONPLATA 20/2018 (Nota 20)	15.842.874	1.541.740
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. - intereses a pagar	74.056.511	69.401.448
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.P. - intereses a pagar	24.734.292	23.536.653
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ - intereses a pagar	35.234.613	31.141.214
<b>Total</b>	<b>3.579.472.231</b>	<b>2.668.009.512</b>



Inicialado para identificación



**CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

**Deudas financieras no corrientes**

	<u>30.06.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	\$	\$
C.N.D. - B.I.D. 3578 (Nota 20)	3.013.088.598	2.663.041.536
C.N.D. - B.I.D. 4824 (Nota 20)	189.954.000	167.886.000
C.N.D. - C.A.F. 9629 (Nota 20)	2.954.840.000	2.735.920.000
C.N.D. - FONPLATA 16/2015 (Nota 20)	1.231.183.333	1.142.557.500
C.N.D. - FONPLATA 17/2015 (Nota 20)	1.072.888.333	995.657.250
C.N.D. - FONPLATA 20/2018 (Nota 20)	446.638.291	394.749.867
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. (Nota 20)	8.280.835.089	7.767.393.612
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.P. (Nota 20)	4.942.065.165	4.702.766.188
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ (Nota 20)	3.459.903.956	3.055.201.821
Costos de deudas financieras a devengar	(52.375.973)	(48.216.393)
<b>Total</b>	<b><u>25.539.020.792</u></b>	<b><u>23.576.957.381</u></b>

**11.2** Con fecha 19 de noviembre de 2019 se firmó un vale con B.B.V.A. Uruguay S.A. por un monto de US\$ 5,5 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 2,2% y fecha de vencimiento 19 de mayo de 2020, el mismo fue cancelado oportunamente.

Asimismo, con fecha 9 de diciembre de 2019 se firmó un nuevo vale con B.B.V.A. Uruguay S.A. por un monto de US\$ 12 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 2,2% y fecha de vencimiento 8 de junio de 2020, el mismo fue renovado con fecha de vencimiento 04 de diciembre de 2020, a una tasa de interés efectiva anual de 2,5%.

Con fecha 17 de abril de 2020 se firmó un nuevo vale con B.B.V.A. Uruguay S.A. por un monto de US\$ 5 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 2,5% y fecha de vencimiento 14 de octubre de 2020.

Con fecha 17 de junio de 2020 se firmó un nuevo vale con B.B.V.A. Uruguay S.A. por un monto de US\$ 3 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 2,5% y fecha de vencimiento 21 de agosto de 2020.

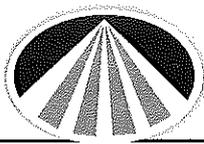
Con fecha 10 de junio de 2020 se firmó un nuevo vale con B.B.V.A. Uruguay S.A. por un monto de US\$ 4 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 2,5% y fecha de vencimiento 21 de agosto de 2020.

**11.3** Con fecha 20 de diciembre de 2019 se firmó un vale con Scotiabank Uruguay S.A. por un monto de US\$ 8 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 2,18% y fecha de vencimiento 17 de abril de 2020. Dicho vale fue cancelado oportunamente.



**pwc**

**Inicialado para identificación**



**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

Con fecha 21 de mayo de 2020 se firmó un vale con Scotiabank Uruguay S.A. por un monto de US\$ 7 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 2,5% y fecha de vencimiento 11 de julio de 2020, el cual con fecha 17 de junio fue precancelado y emitiéndose en dicha fecha, un nuevo vale por US\$ 7 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 2,5% y fecha de vencimiento 1º de agosto de 2020.

**11.4** Con fecha 14 de abril de 2020 se firmó un vale con el Banco Santander S.A. por un monto de US\$ 10 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 3 % y fecha de vencimiento 13 de julio de 2020. Con fecha 17 de junio de 2020 se precancelo dicho vale y se firmó un nuevo por US\$ 10 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 3% y fecha de vencimiento 21 de agosto de 2020.

Con fecha 17 de junio de 2020 se firmó un vale con el Banco Santander S.A. por un monto de US\$ 7 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 3% y fecha de vencimiento 21 de agosto de 2020.

**11.5** Con fecha 21 de abril de 2020 se firmó un vale con el Banco República Oriental del Uruguay por un monto de US\$ 5 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 3,4% y fecha de vencimiento 20 de julio de 2020. Con fecha 17 de junio de 2020 se precancelo dicho vale y se firmó un nuevo por US\$ 5 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 3,4% y fecha de vencimiento 21 de agosto de 2020.

**11.6** Con fecha 3 de mayo de 2019 el Fideicomiso realizó la tercera emisión de títulos de deuda en unidades previsionales y dólares estadounidenses, por un monto total nominal de US\$ 155.409.048 en dos series.

La serie V denominada en U.P. fue emitida en dos tandas, la primera por U.P. 3.192.958.928 a una tasa de interés efectiva anual de 2.4%, sin prima de emisión; y su complemento por U.P. 985.095.709, con un descuento por emisión de U.P. 2.462.739.

La serie VI denominada en US\$ fue por un monto de US\$ 28.100.000, a la tasa efectiva nominal de 4,5% teniendo un descuento de emisión por US\$ 938.540.

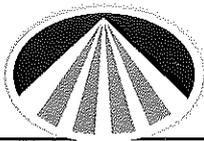
El programa de emisión fue calificado Aa2 (uy) por Moody's Latin America.

Los fondos obtenidos de las emisiones realizadas fueron transferidos por el Fideicomiso a C.V.U., bajo las mismas condiciones que la emisión original.

C.V.U. empleará dichos fondos para la realización de obras de infraestructura de acuerdo con los términos previstos en el Marco general de la Concesión (Nuevo Anexo I).

Esta obligación al igual que las series anteriores, será cancelada con el flujo de fondos proveniente de la recaudación de peajes y las indemnizaciones del Estado, el cual fue cedido por C.V.U. al Fideicomiso hasta por el monto necesario para cubrir el servicio de deuda, el fondeo de las cuentas fiduciarias (Nota 7.2) de conformidad al contrato del Fideicomiso y los gastos del mismo.





**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

Todo excedente del monto cedido le será devuelto a C.V.U. de acuerdo a lo previsto en el contrato del Fideicomiso.

Dichas emisiones se ofrecieron por oferta pública en la Bolsa de Valores de Montevideo y en la Bolsa Electrónica de Valores, bajo las siguientes condiciones:

Serie V

Valor nominal: U.P. 4.178.054.637 con un descuento en la segunda tanda de U.P. 2.462.739

Plazo: 15 de octubre de 2034.

Interés compensatorio: 2,40% nominal anual según base 30/360. Sin plazo de gracia, y se abonarán los días quince de enero, abril, julio y octubre de cada año.

Serie VI

Valor nominal: US\$ 28.100.000 con un descuento por emisión de US\$ 935.540.

Plazo: 15 de octubre de 2034.

Interés compensatorio: 4,50% nominal anual según base 30/360. Sin plazo de gracia, y se abonarán los días quince de enero, abril, julio y octubre de cada año

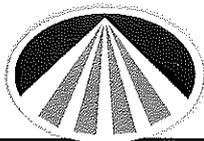
<u>Año</u>	<u>% capital inicial</u>
2027	6%
2028	9%
2029	10%
2030	11%
2031	12%
2032	13%
2033	14%
2034	15%

Los intereses de las series V y VI, se pagarán trimestralmente siendo la primera fecha de pago el 15 de julio de 2019.

Los intereses del complemento de la serie V se pagarán trimestralmente siendo la primera fecha de pago el 15 de octubre de 2019.



**Inicialado para identificación**



**CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

**NOTA 12 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	<u>30.06.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	\$	\$
<b>Corriente</b>		
Acreeedores por cargas sociales	1.537.868	2.393.816
Saldos a pagar con partes relacionadas (Nota 20)	461.687.528	1.256.300.127
Deudas beneficios sociales	21.579.148	23.972.238
Anticipos de usuarios	68.453.528	71.572.856
Otras deudas	9.585.947	10.347.388
<b>Total</b>	<u><b>562.844.019</b></u>	<u><b>1.364.586.425</b></u>
<b>No corriente</b>		
Saldos a pagar con partes relacionadas (Nota 20)	16.609.666	15.932.766
<b>Total</b>	<u><b>16.609.666</b></u>	<u><b>15.932.766</b></u>

**NOTA 13 - PATRIMONIO**

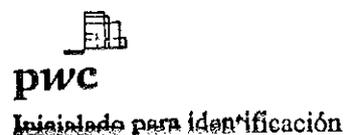
**13.1 Capital**

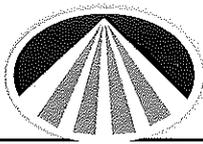
El capital social de la Sociedad asciende a la suma de \$ 620.000, de los cuales se encuentran integrados \$ 155.000 al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019. El mismo está representado por acciones nominativas de valor \$ 10 cada una.

**13.2 Restricciones sobre distribución de resultados**

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

De acuerdo al Decreto 156/16 del 30 de mayo de 2016, el Grupo no podrá distribuir utilidades en tanto no cumpla con la obligación de registrar, en el plazo establecido, los estados financieros consolidados anuales ante la Auditoría Interna de la Nación (A.I.N.), órgano estatal de control de sociedades comerciales.





**CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**

por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

**13.3 Distribución de utilidades**

Con fecha 31 de julio de 2019, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas resolvió la distribución de utilidades por un monto total de US\$ 35.000.000 (equivalentes a \$ 1.201.410.000), los cuales serán percibidos por el accionista en la medida que existan disponibilidades generadas por el Régimen Transitorio.

Con fecha 30 de setiembre de 2019 se hizo efectivo el primer pago de utilidades al accionista por US\$ 1.000.000 (equivalentes a \$ 36.851.000), con fecha 23 de diciembre de 2019 se efectuó el segundo pago de utilidades por US\$ 500.000 (equivalentes a \$ 18.750.500), con fecha 30 de enero de 2020 se efectuó el tercer pago de utilidades por US\$ 5.500.000 (equivalentes a \$ 205.650.500) y con fecha 2 de marzo de 2020 se efectuó el tercer pago de utilidades por US\$ 11.000.000 (equivalentes a \$ 430.672.000) y con fecha 3 de abril de 2020 se efectuó el cuarto pago de utilidades por US\$ 7.000.000 (equivalentes a \$ 309.491.000).

Con fecha 22 de abril de 2020, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas resolvió la distribución de utilidades por un monto total de US\$ 745.767 (equivalentes a \$ 32.218.626), los cuales serán percibidos por el accionista en la medida que existan disponibilidades generadas por el Régimen Transitorio.

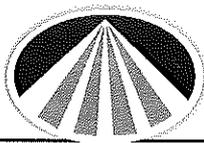
**13.4 Otros resultados integrales**

Composición:

	<u>30.06.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	\$	\$
Saldo inicial	(209.698.676)	(94.828.844)
Reexpresión por traslación	<u>(79.562.245)</u>	<u>(114.869.832)</u>
<b>Saldo final</b>	<b><u>(289.260.921)</u></b>	<b><u>(209.698.676)</u></b>



**Inicialado para identificación**



**CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

**NOTA 14 - INGRESOS**

	Por el período de seis meses finalizado el		Por el período de tres meses finalizado el	
	30.06.2020	30.06.2019	30.06.2020	30.06.2019
	\$	\$	\$	\$
<b>Ingresos Megaconcesión - Régimen transitorio (Nota 6.2)</b>				
Ingresos por construcción - Régimen transitorio	10.389.597	110.375.980	-	46.656.650
Ingresos por explotación y operación de servicio - Régimen transitorio	934.277.374	764.287.667	74.674.511	-
Regularizadora ingreso de explotación - Régimen transitorio	(934.277.374)	(410.234.637)	(74.674.511)	180.783.450
<b>Sub - total</b>	<b>10.389.597</b>	<b>464.429.010</b>	<b>-</b>	<b>227.440.100</b>
<b>Ingresos Megaconcesión - Nuevo Anexo I (Nota 6.3)</b>				
Ingresos por construcción - Nuevo Anexo I	2.210.720.554	4.433.663.627	1.926.236.331	2.010.835.277
Ingresos por explotación y operación de servicio - Nuevo Anexo I	412.483.986	626.270.007	412.483.986	598.638.664
Regularizadora ingreso de explotación - Nuevo Anexo I	36.281.225	(20.514.158)	(188.225.475)	(22.603.256)
<b>Sub - total</b>	<b>2.659.485.765</b>	<b>5.039.419.476</b>	<b>2.150.494.842</b>	<b>2.586.870.685</b>
<b>Total</b>	<b>2.669.875.362</b>	<b>5.503.848.486</b>	<b>2.150.494.842</b>	<b>2.814.310.785</b>

**NOTA 15 - COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS**

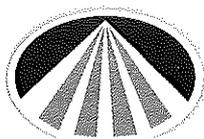
Dentro de los costos de los servicios prestados se encuentran todos aquellos costos incurridos en el marco del Anexo I 2015 vigente y que forman parte del Gasto Reconocido por el M.T.O.P.

**15.1 Costos de obras y servicios relacionados a la Megaconcesión:**

	Por el período de seis meses finalizado el		Por el período de tres meses finalizado el	
	30.06.2020	30.06.2019	30.06.2020	30.06.2019
	\$	\$	\$	\$
<b>Costos Megaconcesión - Régimen transitorio</b>				
Gastos por operación de los puestos de peaje	-	331.266.921	-	169.366.766
Remuneraciones puestos de peaje	-	8.591.883	-	4.159.129
Costos de obra y mantenimiento Régimen transitorio	-	52.856.576	-	18.676.466
<b>Sub - total</b>	<b>-</b>	<b>392.715.380</b>	<b>-</b>	<b>192.202.361</b>
<b>Costos Megaconcesión - Nuevo Anexo I</b>				
Costos de obra y mantenimiento - Nuevo Anexo I	2.572.019.437	4.254.944.291	2.026.067.643	2.019.216.185
Gastos por operación de los puestos de peaje	395.436.290	29.957.982	199.111.672	10.181.127
Remuneraciones puestas de peaje	9.425.711	-	4.550.373	-
Servicio de auxilio	5.039.919	4.269.570	2.677.734	2.867.557
Asistencia técnica vialidad	21.043.340	20.990.749	10.789.125	11.591.144
Seguro responsabilidad civil	732.190	736.755	345.632	371.497
Amortización derechos de concesión de obra pública (Nota 9)	-	550.473.852	-	550.473.852
<b>Sub - total</b>	<b>3.003.696.887</b>	<b>4.861.373.199</b>	<b>2.243.542.179</b>	<b>2.594.701.362</b>
<b>Total</b>	<b>3.003.696.887</b>	<b>5.254.088.579</b>	<b>2.243.542.179</b>	<b>2.786.903.723</b>



**Inicialado para identificación**



**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

**15.2 Resultados financieros atribuibles a las obras de la Megaconcesión:**

	Por el período de seis meses finalizado el		Por el período de tres meses finalizado el	
	30.06.2020	30.06.2019	30.06.2020	30.06.2019
	\$	\$	\$	\$
<b>Costos financieros</b>				
Otros resultados financieros	888.817.227	301.239.370	380.873.227	253.188.081
Intereses perdidos	(495.504.392)	(440.644.263)	(244.964.412)	(234.113.596)
Gastos financieros	(11.098.518)	(3.637.138)	(5.743.626)	(1.824.037)
<b>Total</b>	<b>382.214.317</b>	<b>(143.042.031)</b>	<b>130.165.189</b>	<b>17.250.448</b>

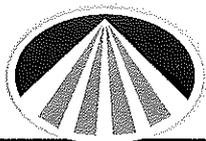
**NOTA 16 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos de administración incluyen los siguientes conceptos:

	Por el período de seis meses finalizado el		Por el período de tres meses finalizado el	
	30.06.2020	30.06.2019	30.06.2020	30.06.2019
	\$	\$	\$	\$
Remuneraciones y beneficios al personal	11.416.417	11.590.479	6.427.289	5.622.927
Honorarios profesionales y servicios contratados (Nota 20)	19.543.053	16.552.094	9.951.729	8.198.374
Impuestos, tasas y contribuciones	210.077	203.358	189.126	206.358
Depreciaciones y amortizaciones (Notas 8 y 9)	1.379.915	980.611	1.075.616	430.881
Reparaciones y mantenimientos	85.665	58.518	18.095	31.599
Otros gastos y servicios	2.373.049	5.262.011	903.600	2.234.751
	<b>35.008.176</b>	<b>34.647.071</b>	<b>18.565.455</b>	<b>16.724.890</b>



Inicialado para identificación



**CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

**NOTA 17 - OTROS RESULTADOS**

Los otros resultados incluyen los siguientes conceptos:

	Por el período de seis meses finalizado el		Por el período de tres meses finalizado el	
	30.06.2020	30.06.2019	30.06.2020	30.06.2019
	\$	\$	\$	\$
Otros ingresos	46.896.117	117.663.566	22.663.353	36.851.737
Otros gastos	(4.823)	(4.543.549)	(1.206)	(4.498.611)
<b>Total</b>	<b>46.891.294</b>	<b>113.120.017</b>	<b>22.662.147</b>	<b>32.353.126</b>

Los otros ingresos al 30 de junio de 2020 corresponden a multas cobrados a contratistas, venta de pliegos y diferencia de cambio operativa por \$ 35.406.077 (\$96.562.139 al 30 de junio de 2019).

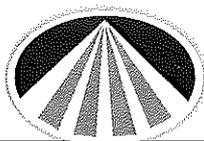
**NOTA 18 - RESULTADOS FINANCIEROS**

Los resultados financieros incluyen los siguientes conceptos:

	Por el período de seis meses finalizado el		Por el período de tres meses finalizado el	
	30.06.2020	30.06.2019	30.06.2020	30.06.2019
	\$	\$	\$	\$
<b>Ingresos financieros</b>				
Intereses ganados	6.528.589	17.866.084	1.554.698	14.657.887
Otros resultados financieros	-	763.451	-	86.462
Diferencia de cambio financiera ganancia (neta)	-	-	1.909.274	46.736.360
Resultado por valuación del crédito	68.099.629	21.246.098	14.104.394	-
<b>Sub - total</b>	<b>74.628.218</b>	<b>39.875.633</b>	<b>17.568.366</b>	<b>61.480.709</b>
<b>Gastos financieros</b>				
Gastos financieros (Nota 20)	(408.982)	-	(199.388)	-
Diferencia de cambio financiera pérdida (neta)	(66.445.157)	(27.978.267)	-	-
Resultado por valuación del crédito	-	-	-	(30.233.636)
<b>Sub - total</b>	<b>(66.854.139)</b>	<b>(27.978.267)</b>	<b>(199.388)</b>	<b>(30.233.636)</b>
<b>Total</b>	<b>7.774.079</b>	<b>11.897.366</b>	<b>17.368.978</b>	<b>31.247.073</b>



Inicialado para identificación



**CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

**NOTA 19 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

**19.1 Ejecución del Contrato de Concesión**

Tal como se menciona en la Nota 1, el contrato de concesión establece un "Marco General de Concesión" que tiene vigencia a partir del 1° de enero de 2016 y un "Régimen transitorio" que será aplicable entre los años 2015 al 2020. Este contrato establece las siguientes obligaciones para C.V.U.:

a) Marco General de la Concesión

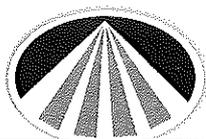
El Gasto comprometido a ejecutar será de US\$ 3.489.849.403 en valores nominales el cual incluye todos aquellos egresos necesarios para la gestión, construcción, rehabilitación, mantenimiento, servicios, operación, recaudación, explotación y financiamiento, indicados o aprobados por el Concedente.

Al 30 de junio de 2020, la apertura del Gasto comprometido es la siguiente:

	<b>30 de junio de 2020</b>	
	<b>(en millones)</b>	
	<b>US\$</b>	<b>\$</b>
Reconocidos por el M.T.O.P.	855	26.683
Pendientes de aprobación por el M.T.O.P. (i)	150	5.273
No presentados ante el M.T.O.P. (ii)	71	2.496
<b>Gasto comprometido (iii)</b>	<b>1.076</b>	<b>34.452</b>

- (i) Corresponden a gastos abonados en 2017 (US\$ 6 millones), gastos abonados en 2018 (US\$ 21 millones), gastos abonados en 2019 (US\$ 108 millones) y gastos abonados en el período 2020 (\$ 15 millones).
- (ii) Corresponden a gastos incurridos principalmente en los meses de febrero a junio 2020.
- (iii) El total de gasto ejecutado comprometido no incluye el resultado por aplicación del Anexo I 7) por US\$ 42 millones menos de gasto ejecutado.

  
**pwc**  
Inicialado para identificación



**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

b) Régimen transitorio

El Gasto comprometido será de US\$ 1.064.038.655, el cual se ajustó posteriormente a US\$ 1.063.932.289 en función de la recaudación real del mes de octubre de 2015. En el periodo cerrado al 30 de junio de 2020 se ajustó a US\$ 1.064.316.126 en función a la mayor ejecución en el marco de los Subsidios extraordinarios por las resoluciones N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015, de los cuales se han ejecutado, de acuerdo a lo establecido en el mencionado contrato, al 30 de abril de 2015 un monto de US\$ 818.023.910 asociado a la Megaconcesión y US\$ 28.311.507 asociado a Subsidios extraordinarios resoluciones N° 047/2011, N° 2602/2013, N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC). Asimismo, en el período comprendido entre el 30 de abril de 2015 y el 30 de junio de 2020 se han ejecutado Gastos Comprometidos por un monto de US\$ 217.979.949 (US\$ 217.782.505 al 31 de diciembre de 2019), la apertura de los mismos es la siguiente:

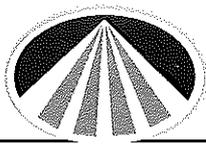
	30 de junio de 2020 (en millones)	
	US\$	\$
Reconocidos por el M.T.O.P.	202,5	5.935
Pendientes de aprobación por el M.T.O.P. (i)	15,3	449
No presentados ante el M.T.O.P. (ii)	0,2	8
<b>Gastos ejecutados</b>	<b>218</b>	<b>6.392</b>

- (i) Corresponden a gastos abonados en 2016 (US\$ 6,6 millones), gastos abonados en el 2017 (US\$ 3,1 millones), gastos abonados en el 2018 (US\$ 3,1 millones) y gastos abonados en el 2019 (US\$ 2,5 millones).
- (ii) Corresponden a gastos incurridos principalmente al primer semestre de 2020.

**NOTA 20 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

**20.1 Los saldos con partes relacionadas al cierre se componen como sigue:**

- a. Los saldos a cobrar al M.T.O.P. se detallan en Nota 6.
- b. Los subsidios a cobrar y cobrados por adelantado al M.T.O.P se detallan en Notas 6 y 12 respectivamente.



**CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

c. Otras cuentas por cobrar (Nota 7):

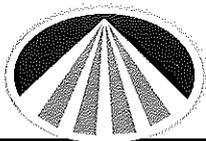
	<u>30.06.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	\$	\$
Anticipo C.N.D. - B.I.D.	10.583.409	9.353.876
	<u>10.583.409</u>	<u>9.353.876</u>

d. Deudas financieras (Nota 11):

<b>Corrientes</b>	<u>30.06.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	\$	\$
C.N.D. - C.A.F. 9629 - Capital, intereses y comisiones	295.596.781	267.683.905
C.N.D. - B.I.D. 2041 - Capital e intereses	301.775.022	533.655.970
C.N.D. - B.I.D. 3578 - Intereses y comisiones	25.690.402	29.977.511
C.N.D. - B.I.D. 4824 - Intereses y comisiones	6.733.703	1.992.170
C.N.D. - FONPLATA URU 16/2015 - Capital e intereses	143.279.803	129.160.937
C.N.D. - FONPLATA URU 17/2015 - Capital e intereses	124.858.114	112.554.530
C.N.D. - FONPLATA URU 18/2016 - Capital, intereses y comisiones	290.966.588	514.700.240
C.N.D. - FONPLATA URU 20/2018 - Intereses y comisiones	15.842.874	1.541.740
<b>Sub - total</b>	<u>1.204.743.287</u>	<u>1.591.267.003</u>
<b>No corriente</b>	<u>30.06.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	\$	\$
C.N.D. - C.A.F. 9629 - Capital	2.954.840.000	2.735.920.000
C.N.D. - B.I.D. 3578 - Capital	3.013.088.598	2.663.041.536
C.N.D. - B.I.D. 4824 - Capital	189.954.000	167.886.000
C.N.D. - FONPLATA URU 16/2015 - Capital	1.231.183.333	1.142.557.500
C.N.D. - FONPLATA URU 17/2015 - Capital	1.072.888.333	995.657.250
C.N.D. - FONPLATA URU 20/2018 - Capital	446.638.291	394.749.867
C.N.D. - C.A.F. 9629 - Costos de deudas financieras a devengar	(23.351.600)	(21.537.770)
C.N.D. - FONPLATA URU 16/2015 - Costos de deudas financieras a devengar	(7.578.386)	(7.001.799)
C.N.D. - FONPLATA URU 17/2015 - Costos de deudas financieras a devengar	(6.683.066)	(6.171.438)
C.N.D. - FONPLATA URU 20/2018 - Costos de deudas financieras a devengar	(14.762.921)	(13.505.386)
<b>Sub - total</b>	<u>8.856.216.582</u>	<u>8.051.595.760</u>
<b>Total</b>	<u>10.060.959.869</u>	<u>9.642.862.763</u>



**Inicialado para identificación**



**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

e. Otras cuentas por pagar (Nota 12):

<b>Corriente</b>	<b>30.06.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
Saldos a pagar a C.N.D. - Pasivo por arrendamientos	773.942	707.423
Saldos a pagar a CONAFIN AFISA	717.786	634.397
Saldos a pagar a C.N.D.	460.195.800	1.254.958.307
<b>Sub - Total</b>	<b>461.687.528</b>	<b>1.256.300.127</b>
<b>No corriente</b>	<b>30.06.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
Saldos a pagar a C.N.D. - Pasivo por arrendamientos	16.609.666	15.932.766
<b>Sub - total</b>	<b>16.609.666</b>	<b>15.932.766</b>
<b>Total</b>	<b>478.297.194</b>	<b>1.272.232.893</b>

**20.2 Las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:**

**Ingresos**

Los ingresos de C.V.U. son obtenidos en su totalidad por contratos con el Estado uruguayo y están determinados por los subsidios a cobrar de éste y los peajes cobrados al público en general (usuarios de las rutas nacionales concesionadas).

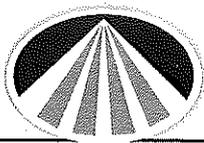
**Costo de los servicios prestados (Nota 15)**

Costos de obras y servicios relacionados a la Megaconcesión:

	Por el período de seis meses finalizado el		Por el período de tres meses finalizado el	
	<b>30.06.2020</b>	<b>30.06.2019</b>	<b>30.06.2020</b>	<b>30.06.2019</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>
C.N.D. - Costo de obra y mantenimiento Nuevo Anexo I (Nota 15)	-	4.545.573	-	4.545.573
CONAFIN AFISA - Costo de obra y mantenimiento Nuevo Anexo I (Nota 15)	3.460.684	2.609.030	1.781.383	1.389.044
C.N.D. - IVA no recuperado	1.216.275	1.374.456	935.110	1.374.456
C.N.D. - Servicios recibidos (1)	1.358.481	1.677.413	685.978	1.677.413
<b>Total</b>	<b>6.035.440</b>	<b>10.206.472</b>	<b>3.402.471</b>	<b>8.986.486</b>



Inicialado para identificación



**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

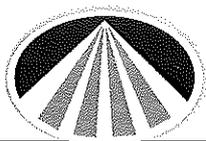
Resultados financieros atribuibles a las obras de la Megaconcesión:

	Por el período de seis meses finalizado el		Por el período de tres meses finalizado el	
	30.06.2020	30.06.2019	30.06.2020	30.06.2019
	\$	\$	\$	\$
C.N.D - C.A.F. 4504 - Intereses perdidos	-	5.550.390	-	2.795.209
C.N.D. - B.I.D. 2041 - Intereses perdidos	6.807.543	17.141.376	2.871.760	8.375.661
C.N.D. - B.I.D. 3578 - Intereses perdidos	35.474.047	38.607.826	15.956.385	19.782.954
C.N.D. - B.I.D. 4824 - Intereses perdidos	2.221.381	-	1.005.937	-
C.N.D - FONPLATA URU 16/2015 - Intereses perdidos	27.350.927	30.712.097	13.718.597	15.945.925
C.N.D - FONPLATA URU 17/2015 - Intereses perdidos	23.834.528	26.319.793	11.954.777	13.756.373
C.N.D - FONPLATA URU 18/2016 - Intereses perdidos	9.472.470	21.379.243	3.422.729	9.854.256
C.N.D - FONPLATA URU 20/2018 - Intereses perdidos	13.826.264	-	7.115.774	-
C.N.D - C.A.F. 9629 - Intereses perdidos	50.919.697	52.181.897	23.177.533	27.249.853
C.N.D - FONPLATA URU 16/2015 - Comisiones perdidas	336.252	275.359	173.516	142.791
C.N.D - FONPLATA URU 17/2015 - Comisiones perdidas	293.030	239.992	151.206	125.662
C.N.D - FONPLATA URU 18/2016 - Comisiones perdidas	1.793.865	656.731	925.278	339.910
C.N.D - FONPLATA URU 20/2018 - Comisiones perdidas	507.702	-	261.292	-
C.N.D - C.A.F. 4504 - Comisiones perdidas	-	549.918	-	285.900
C.N.D. - C.A.F. 9629 - Comisiones perdidas	1.002.109	813.815	517.935	421.560
C.N.D. - B.I.D. 3578 - Comisiones perdidas	474.367	1.101.322	244.736	508.214
C.N.D. - B.I.D. 4824 - Comisiones perdidas	6.691.193	-	3.469.663	-
<b>Total</b>	<b>181.005.375</b>	<b>195.529.759</b>	<b>84.967.118</b>	<b>99.584.268</b>

**Gastos de administración (Nota 16)**

	Por el período de seis meses finalizado el		Por el período de tres meses finalizado el	
	30.06.2020	30.06.2019	30.06.2020	30.06.2019
	\$	\$	\$	\$
C.N.D. - Servicios recibidos (1)				
Gastos administrativos	19.032.713	16.561.928	9.691.461	8.283.105
Alquileres perdidos	444.399	536.622	238.444	272.077
<b>Total</b>	<b>19.477.112</b>	<b>17.098.550</b>	<b>9.929.905</b>	<b>8.555.182</b>

(1) C.N.D., a partir del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2013 comenzó a prestar servicios administrativos.



**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

**NOTA 21 - CONTRATOS DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS**

**21.1** Al 30 de junio de 2020 los valores básicos según contrato y ampliaciones (sin impuestos) de los contratos que se encuentran adjudicados y vigentes asociados a la concesión de obra pública – Megaconcesión, son los siguientes:

	30.06.2020			31.12.2019		
	Miles \$	Miles US\$	Miles U.I.	Miles \$	Miles US\$	Miles U.I.
Contratos en ejecución						
Régimen transitorio (*)	10.419.649	295	7	10.253.155	295	7
Nuevo Anexo I	21.590.612	1.627	37.815	21.857.707	1.627	24.457
Contratos con recepción provisoria firmada	3.214.653	-	-	3.176.474	-	-

(\*) Dentro del Régimen transitorio corresponde incluir el contrato de Auxilio y traslado de vehículos que asciende a \$ 546.560 por mes, impuestos incluidos, ajustados por IPC y por tipo de cambio (Amp. 09/08/2016).

**21.2** Al 30 de junio de 2020 los valores básicos según contrato y ampliaciones (sin impuestos) se los contratos que se encuentran adjudicados y vigentes asociados a la concesión de obra pública – Programa de Obras Viales 2012, son los siguientes:

	30.06.2020	31.12.2019
	Miles \$	Miles \$
Contratos en ejecución (*)	245.694	410.975

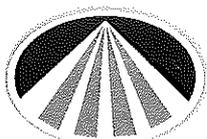
(\*) Los contratos se encuentran totalmente ejecutados, resta obtener la recepción del M.T.O.P. para cerrar las obras.

**21.3** Al 30 de junio de 2020 los valores básicos según contrato y ampliaciones (sin impuestos) de los contratos que se encuentran adjudicados y vigentes asociados a la concesión de obra pública – Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II, son los siguientes:

	30.06.2020	31.12.2019
	Miles \$	Miles \$
Contratos en ejecución	353.897	353.897

**21.4** Al 30 de junio de 2020 los llamados a licitación para contratos de construcción de obras que se encuentran en proceso de contratación ascienden a miles de \$ 1.488.187 (miles de pesos uruguayos un millón cuatrocientos ochenta y ocho mil ciento ochenta y siete al 30 de junio de 2020).

  
**pwc**  
Inicialado para identificación



**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

**NOTA 22 - GARANTIAS**

**22.1 Garantías recibidas del programa de obras de ejecución vial**

La C.V.U. en cada proceso de contratación de obras requiere garantías a los proveedores que participan en dichos procesos. Estas garantías son, en una primera instancia, para el mantenimiento de las ofertas y en una segunda instancia para el cumplimiento de contrato.

El total de garantías existentes era el siguiente:

	<u>30.06.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
- por mantenimiento de oferta:	US\$ 4.085.000	US\$ 6.080.000
- cumplimiento de contrato:	US\$ 53.367.825	US\$ 49.364.325

**22.2 Garantías recibidas Programa de Obras I:**

	<u>30.06.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
- por cumplimiento de contrato:	US\$ 615.198	US\$ 615.198
	\$ 1.630.041	\$ 1.630.041

**22.3 Garantías recibidas Programa de Obras 2012:**

	<u>30.06.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
- cumplimiento de contrato:	US\$ 2.901.639	US\$ 3.209.639

**22.4 Garantías recibidas Programa de Obras II:**

	<u>30.06.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
- por cumplimiento de contrato:	US\$ 727.500	US\$ 727.500
	\$ 3.210.000	\$ 3.210.000

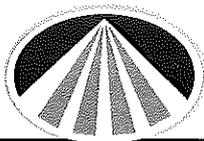
**22.5 Garantía de la emisión de títulos de deuda**

En garantía del repago de los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso, C.V.U. cede los siguientes créditos:

- el monto de la recaudación por peaje necesario para cubrir en todo momento el fondeo de las cuentas fiduciarias de conformidad con el contrato de Fideicomiso;



Inicialado para identificación



**CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN  
VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

- las indemnizaciones que el Estado Uruguayo debe eventualmente pagar o pague a C.V.U. de conformidad con el convenio-contrato de concesión incluyendo, pero no limitándose en las indemnizaciones por rescate de la concesión.

Asimismo, durante el plazo de la emisión se dotará una cuenta de reserva para el servicio de deuda (entendiéndose por ésta a la suma de intereses, capital y comisiones pagaderas a los titulares de los títulos de deuda) por un importe equivalente al monto a devengarse hasta las siguientes dos fechas de pago inclusive.

**NOTA 23 - IMPACTO DEL COVID-19 EN LAS OPERACIONES**

A fines de diciembre de 2019, la Organización Mundial de la Salud recibió un aviso de casos de neumonía originadas en Wuhan, provincia de Hubei, China. El aviso estaba relacionado con el surgimiento de un nuevo virus denominado Coronavirus ("Covid-19") que pronto se diseminó en varias provincias de China y luego en otros países. El surgimiento y la diseminación del Covid-19, ha generado diversas consecuencias en los negocios y actividades económicas a nivel global.

Dada la magnitud de la propagación del virus, varios gobiernos de todo el mundo implementaron medidas drásticas para disminuir la circulación de la población y contener la propagación, incluyendo, entre otras, controles en aeropuertos y otros centros de transporte, suspensión de visas, el cierre de fronteras y la prohibición de viajar hacia y desde ciertas partes del mundo por un período de tiempo, cierre de instituciones públicas y privadas, suspensión de eventos deportivos, restricciones a museos y atracciones turísticas, y finalmente el aislamiento obligatorio de la población junto con el cese de actividades comerciales no esenciales. Con fecha 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró al Covid-19 pandemia a nivel global.

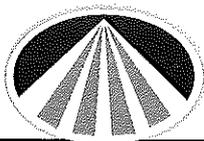
En Uruguay, el Gobierno Nacional implementó una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación y aglomeramiento de la población.

El alcance final del Covid-19 y su impacto en la economía global y del país es desconocido pudiendo los gobiernos tomar medidas más estrictas, las cuales no son predecibles en esta instancia. Sin embargo, si bien ha producido efectos adversos significativos y se espera que los siga teniendo a corto plazo, no se prevé que los mismos afecten la continuidad del Grupo.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, el Grupo no ha sufrido impactos relevantes en sus resultados como consecuencia de la pandemia.



**pwc**  
Iniciado para identificación



**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A.**

**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
por el período finalizado el 30 de junio de 2020  
(continuación)

Como efecto del Covid-19 en la economía del país, la recaudación de peajes al 30 de junio de 2020 se redujo un 19% comparativamente con el mismo período al 30 de junio de 2019. Los meses de mayor caída fueron los meses de marzo y abril del 2020, comenzando un proceso de recuperación en los meses posteriores. Si bien la pandemia podría afectar la actividad económica en Uruguay, las reducciones ocurridas en el tránsito no han afectado la capacidad de pago de las obligaciones del Grupo y no se ha identificado una incidencia adversa sobre la capacidad de generación de flujos de fondos futuros del Grupo, ya que se espera que el volumen de recaudación de peajes se recupere durante el resto del ejercicio 2020.

**NOTA 24 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERÍODO**

Con fecha 2 de julio de 2020 se recibió del programa B.I.D. 4824 el segundo desembolso por un monto de US\$ 14.361.396.

Con fecha 23 de julio por el programa B.I.D. 3578, se recibió un nuevo desembolso por US\$ 4.620.094.

Con fecha 23 de julio de 2020 se efectuó un nuevo pago de utilidades al accionista por un monto de US\$ 2.000.000 (equivalente a \$ 85.244.000).

Con fecha 14 de agosto de 2020 se celebró un Acuerdo Específico (Anexo I 12) entre el M.T.O.P, C.N.D. y C.V.U., el cual tiene por objeto ejecutar un conjunto de obras en tramos que no están comprendidas en las cláusulas 3.1 y 3.2 del Anexo I del año 2015, los cuales quedaran comprendidos al área concesionada transitoriamente desde el inicio de obra hasta su fecha de recepción provisoria total de los tramos, por hasta un monto de US\$ 71.407.170.

C.V.U. dispondrá, para la ejecución de dicho Programa, de un financiamiento de hasta US\$ 59.700.000, proveniente del Memorandum de Entendimiento firmado entre la República Oriental del Uruguay y U.P.M. Pulp Oy, que serán provistos de acuerdo a una serie de hitos. Los restantes US\$ 11.707.170 corresponderán al pago de Impuesto al Valor Agregado.

No han ocurrido otros hechos posteriores al cierre del período que puedan afectar en forma significativa los estados financieros intermedios consolidados condensados del Grupo al 30 de junio de 2020.



**Inicialado para identificación**